



PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

REDACCION de "PATRIA"

DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.
REDACTORES:
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA
MANUEL SANGUILY
GONZALO DE QUEVEDA—BOTERO FIGUEROA
F. DE P. CORONADO—MANUEL MORE (M. REMO)

Año VI. | Nueva York, 18 de AGOSTO de 1897. | Núm. 379

Dirijase la correspondencia política á E. J. Varona, y la administrativa á E. Hernández Miyares, 56 NEW ST., New York.

SUSCRIPCION EN LOS ESTADOS UNIDOS
Un año, pago adelantado, \$5.
Un semestre, \$3.
Un trimestre, \$2.
EN EL EXTERIOR
Un año, pago adelantado, \$7.
Un semestre, \$4.
Un trimestre, \$3.
NUMERO SUPLICADO

BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y mantener y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni sanar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con elementos vivos y honrados se le diese, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes, y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario cubano se establece para fundar la patria una, ocañal y sagaz, que desde sus trabajos de propagación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para su varse de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propagación, la malevolencia ó simpatía de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO Tomás Estrada Palma
TESORERO Benjamín Guerra.
SECRETARIO de la Delegación. Gonzalo de Queveda.

SECCION PUERTO-RICO

DELEGADO General Dr. R. E. Betances.
PRESIDENTE-TESORERO Dr. J. J. Henna.
VICE-PRESIDENTE J. de M. Terreforte.
SECRETARIO R. H. Todd.
VOCALES Manuel Besosa.
S. Figueroa.

CORPES DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—Presidente, J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera.
De Tampa—Presidente, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Julio César Orta.
De West Tampa (Cuba-City)—Presidente, Cecilio Henríquez.
Secretario, Gualterio García.
De Nueva York—Presidente, Juan Fraga.
Secretario, Antonio Camero.
De Filadelfia—Presidente, Sr. Francisco Domínguez.
Secretario, Jorge A. Campuzano.
De Port Tampa, Presidente, Martín Rodríguez.
Secretario, Francisco F. Mendoza.
De Jamaica—Presidente, Octavio Lay.
Secretario, Manuel Estrada.
De Veracruz—Presidente, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.
De San José (Costa Rica)—Presidente, Santiago Güell.
Secretario, Francisco Chaves Milanes.
De Haití—Presidente, Dr. Julio E. Niffiez.
Secretario, Simeón Poveda Ferrer.

OFICIAL

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE GOBIERNO.

JOSE CLEMENTE VIVANCO,
Secretario del Consejo de Gobierno, Canciller de la República de Cuba.

CERTIFICO: Que á folio ciento cinco del Libro segundo de actas de las sesiones de este Consejo existe transcrito el siguiente acuerdo tomado el día dieciocho del que cursa: "A propuesta del Presidente, se acuerda declarar que sólo compete al Consejo de Gobierno la facultad de enviar comisiones al extranjero. Exceptuándose el General en Jefe; el Lugarteniente General y los Jefes de Departamentos, cuando para dirigirse á la Delegación Plenipotenciaria en New York en petición de recursos de guerra, se haga racionalmente, necesaria en virtud de encontrarse incomunicados con el Consejo de Gobierno, ó á distancia tal que fundadamente haga ineficaz el objeto de la comisión que se envíe, por la tardanza en obtenerse la resolución del Consejo; debiendo siempre dar cuenta á éste, cuando sea posible. En tal concepto será considerado desertor todo aquél que, sin la autorización debida, se traslade al extranjero. Lo inserto con acuerdo con su original. Y á petición del ciudadano Secretario de Relaciones Exteriores, extendiendo la presente.—Patria y Libertad.—Presidencia del Consejo, á veintinueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y seis.—JOSE CLEMENTE VIVANCO.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGACION

Tengo noticias oficiales de que los señores Gustavo Ortega, Antonio Carreras y Jesús Castro Palomino, recorren las ciudades y pueblos de las repúblicas de Centro América y de la América del Sur, presentándose como comisionados para recolectar fondos con destino á la guerra de independencia de Cuba. En su consecuencia, cumple á mi deber declarar públicamente que los mencionados señores no han recibido de mí comisión ni autorización alguna, ni tienen con esta Delegación relaciones de ninguna clase.

New York, 17 de junio de 1897.
El Delegado,
TOMÁS ESTRADA PALMA.

LO QUE ESPERAMOS

PASADAS las primeras horas de sorpresa y confusión, después de la inesperada catástrofe de Santa Agueda, los políticos españoles han proseguido su agitación estéril, con más ahínco quizás, aunque con igual ineficacia. Lo único que ha cambiado es el objeto inmediato de las conjeturas, que entretienen la animación en torno del centro del gobierno.

¿Quién será el sucesor de Cánovas? y ¿cuál será la suerte de su gabinete? éstas son las preguntas que constituyen el fondo de las preocupaciones del momento. Desde luego es más fácil contestar la segunda que la primera. La herencia del estadista malagueño es realmente muy pesada. Se habla del general Azcárraga y de los señores Pidal y Romero Robledo. Pocos piensan en el señor Silvela, declarado hace tiempo cabeza de motín.

Al primero ha dado notoriedad y cierto prestigio el hecho de haber podido movilizar con relativa facilidad los doscientos mil hombres que han salido de España para Cuba y Filipinas, después del fracaso de la expedición de Melilla. Esto basta para poner de relieve la inconsistencia de la opinión pública en aquel país, pues para que constituyera verdadero mérito la movilización, habría que probar que se ha llevado á cabo en condiciones eficaces, adecuadas y con verdadera economía; y nadie ha pensado en escudriñar esos puntos cardinales. Se ha repetido hasta la saciedad la cantinela de los doscientos mil hombres, y ni siquiera se ha sacado bien la cuenta. Y luego nadie parece haberse preguntado en que condiciones iban esos centenares de millares de hombres, que han dado resultado tan exiguo. Si se nubiera apurado la materia, el mérito del general Azcárraga por su cacareada movilización se hubiera reducido á insignificantes proporciones. Además, y esto es no menos singular, de que un general sea capaz de desempeñar medianamente, y aun supongamos que bien, lo que es propio de su oficio, no se desprende que haya de ser un buen jefe de gobierno. Movilizar no es gobernar. Hacer hombres, como cerdos, en un barco, no es acreditar el delicado tacto que se necesita para dirigir una agrupación voluntaria de intereses y opiniones, como es un partido político, ni la pericia que requiere la árdua práctica de la gobernación. Por otra parte, y aunque el general Azcárraga revelara de súbito cualidades tan poco comunes y que hasta ahora no se le conocen, su jefatura sería un retroceso en las costumbres políticas de España, que había logrado sacar sus partidos de la tutela ostensible de los militares. Por esto es de presumir que los personajes civiles del partido conservador han de resistirse á esa nueva entronización del sable.

No mayor aceptación, aunque por diverso motivo, encontraría el señor Pidal. Con dotes superiores á sus rivales, como orador y táctico parlamentario, su filiación carlista lo perjudica en estos momentos, y servirá de arma á sus opositores, que no son de los que se empachan con escrúpulos. No hablamos ahora de sus principios políticos, del matiz más reaccionario, porque no son de tinte más suave los del señor Romero Robledo; y porque el partido conservador, si persiste, como es lo más probable, la segregación de Silvela y sus parciales, está condenado á extremar sus doctrinas en sentido anti-liberal. Pero tenemos que hacer hincapié en esa circunstancia de su procedencia política, porque es la que pone ahora en mayor contingencia su jefatura.

Contra la de Romero Robledo está la oposición de Pidal, que no ha de someterse á un hombre á quien no estima superior en dotes políticas, ni en merecimientos. El antagonismo de estos dos prohombres conservadores es la mayor dificultad con que ha de tropezar el partido para hallar el sucesor de Cánovas; y la que puede hacer el juego de algún tercero en discordia, como el señor Elduayen.

Estas dificultades que debilitan tanto al partido conservador en estos críticos momentos, son las que nos han inclinado desde luego á pensar que sus días en el poder están contados. Por más que el señor Sagasta ande á salto de mata, queriendo hurtar el cuerpo, no se ve claro como podrá rehusar por mucho tiempo el asumir las

tremendas responsabilidades de la guerra, cada día más onerosa, cada día más amenazada del carlismo, cada día más premiosa, demandan en el gobierno una situación más despejada de la que tendrá por algún tiempo el político que recoja la herencia de Cánovas.

Los liberales tendrán al cabo que tomar las riendas del gobierno; y el temible y temido momento de un cambio radical de política en Cuba habrá llegado. Temible y temido para los españoles. Nosotros nada podemos perder y podemos ganar mucho.

Saldrán á la superficie las intrigas que ahora andan arrastrándose en la sombra. Y ellas son de tal clase, que la luz las ha de matar. Se verá la ineficacia absoluta de las reformas, cualquiera que sea la extensión que se les dé; y España habrá jugado su última carta en el terrible juego en que ha de perder de todos modos Cuba.

Esto es lo que esperamos; y como se ve no tiene nada de desconsolador para los patriotas.

RARA AVIS

EL señor Canalejas, como todos saben, ha roto sus compromisos con el partido sagastino y ha abandonado la política militante, desde que el señor Sagasta y su lugar-teniente el señor Moret han proclamado la autonomía como solución á su partido para el problema cubano. Con este motivo, muchos han tachado al señor Canalejas de reaccionario; pero ese antiguo demócrata se defiende briosamente de ese cargo en una carta publicada en la Habana, que arroja rayos, sino chorros de luz sobre los antecedentes de la ruidosa conversión de los sagastinos.

Como nos gusta la franqueza, declaramos que nos parece digna la actitud franca del señor Canalejas. Al mismo tiempo vamos á recoger algunas de sus declaraciones, para que se vean confirmadas por un testigo de mayor excepción muchas indicaciones nuestras.

Véanse en estos párrafos, que no admiten subterfugios:

"¿Porqué los liberales, que á duras penas aceptaron la ley Abarzuza y que á principios de este año seguían siendo despiadados enemigos de los autonomistas, hace pocos días rectificaron su historia, sus convicciones y programa y casi encuentran reaccionarios á los Montoro, los Gibergera y los Labra? ¿Qué lenguas del Espíritu Santo han descendido sobre ellos y por qué, en días, se persuaden de la conveniencia de admitir aquello que hasta hace una semana juzgaban preparación rápida de la independencia de Cuba?"

"Pues sencillamente porque Cánovas, á fines de Abril, lanzó un decreto, porque para que los liberales al poder, era necesario otro programa distinto y porque influencias extrañas, que en la autonomía de Cuba y hay que seguir la voluntad de que se da por convencida la que va á concederse por debilidad."

"La autonomía, que se anunció espontáneamente por España y concedida aquí y practicada ahí por hombres que piensan en esa solución, parecería cosa peligrosa pero respetable, sería digna: la autonomía arrancada por las armas invasoras y los apremios del extranjero, definida aquí y organizada en Cuba por los enemigos de toda la vida, deprime á quien la otorga, no merece á gratitud á quien la recibe, resultará una mixtificación odiosa y ha de conducirnos á un fracaso seguro."

"No me explico la evolución de los constitucionales, si se han persuadido en días de lo que

no quisieron admitir en lustris; esa confesión honrada de sus errores; pedía otra modestia, otra actitud menos sospechosa de codicia del mando, aquella actitud de recogimiento que al alternar con los veteranos deben tener los neófitos."

Iniquidad de Weyler

PERSONA que nos merece entero crédito, nos remite desde la Habana la copia de dos telegramas OFICIALES en que palpablemente se denuncian las barbaridades del salvaje general español que extrema sus iras contra los indefensos, imponente como se considera para vencer á un pueblo heroico, resuelto á ser libre:

"El Cura párroco de Esperanza al Obispo de la Habana.

Desde 1.º de julio están cerrados todos los establecimientos, en virtud de orden del General en Jefe. Ruego en nombre de Dios á V. E. implore del general reforme orden, de lo contrario todos los habitantes morirán de hambre; ya han muerto algunos. Obras mandadas á hacer para defensa tardarán veinte días en concluir.

Esperanza, 3 de agosto de 1897.

JESÚS MENDEZ."

"Del Alcalde Municipal de Esperanza al Gobernador Provincial de Santa Clara:

Recibido telegrama de V. S., ocurridas defunciones por hambre enfermos.

Situación gravísima. Cientos de mujeres imploran comida. Concluido por completo recursos Ayuntamiento.

Esperanza, 3 de agosto de 1897."

LABOREMOS

INNOVAR por el solo afán de innovar ha sido siempre una manía de resultados perjudiciales en la práctica.

Cierto que toda obra buena es susceptible de progreso, mas también es cierto que el progreso tiene su época señalada, su momento histórico oportuno y que querer reformar lo que no necesita ser reformado es exponerse por lo menos á obtener un efecto contraproducente. Por regla general lo único que se consigue es descomponer y desarticular lo que funciona bien y eso quizás en los momentos mismos en que es más necesario su ordenado y metódico funcionamiento.

La emigración cubana tal como se halla constituida en la actualidad es un elemento eficaz y activísimo de la labor revolucionaria, mejor dicho, la revolución misma nació de la constitución de la emigración, tal como supo organizarla el genio creador del inmortal José Martí.

Los que conocen la historia de la pasada revolución recordarán sin duda lo que en ella aconteció. La falta de unidad y cohesión de los emigrados impidió que se enviaran á Cuba con la frecuencia debida los elementos de guerra necesarios para el progreso de la revolución. La división malogró los esfuerzos de los patriotas.

Años enteros transcurrieron sin enviarse á Cuba una sola expedición y el resultado fué que, privada de elementos de guerra, la revolución permaneció estacionaria limitada á sostenerse y combatir con los que podía quitar al enemigo y cuando España hizo el último y gigantesco esfuerzo de enviar al general Martínez Campos con 40,000 hombres y quince millones de pesos, los patriotas se hallaban fatigados, después de una lucha de diez años y sin esperanzas de recibir auxilios del exterior depusieron todos las armas.

Este, más que otro alguno, fué el motivo del Zanjón. Si nuestros hermanos hubieran recibido entonces elementos de guerra como los reciben hoy, otro muy distinto hubiera sido el fin de la guerra de los diez años, y en vez de capitular los nuestros hubiera sido España la que hubiera capitulado ignominiosamente en el Zanjón.

Si los emigrados del 68 no enviaron oportunamente recursos á los que peleaban en Cuba, como nosotros lo hacemos, no fué porque tuvieran menos patriotismo que nosotros ni porque sus recursos fuesen menos abundantes que los nuestros, al contrario, sobrabanles los recursos y su patriotismo era entusiasta y sincero como la fé ardiente del neófito. Pero la división, efecto lógico de la falta de organización, hizo inútiles sus esfuerzos y estériles sus sacrificios y cansándose al fin de hacerlos olvidáronse de la Patria y

solo se ocuparon en atacarse los unos á los otros.

Esa división que malogró los esfuerzos de los emigrados en la otra guerra, que fué indudablemente la causa primordial del Zanjón y que es la única esperanza que España tiene de vencer, bien surja aquí, bien allá en la misma Cuba, no ha podido surgir hasta el presente entre nosotros los emigrados gracias á la admirable organización que nos diera Martí.

No han faltado, en verdad, espíritus mezquinos que, movidos por ruines ambiciones personales, por bajas pasiones, por ridículos celos, por rastrera envidia ó por un amor propio inconcebible y pagados otros por el oro español, han pretendido introducir la discordia en nuestro seno, pero todos se han estrellado contra la unidad y cohesión inquebrantable nacidas de nuestro organismo; ese organismo que es anterior á la Revolución, que subsistirá mientras ésta dure y que sólo dejará de existir cuando el establecimiento de la Libertad, la República y la Democracia en Cuba haya realizado plenamente su programa.

Ese organismo es el Partido Revolucionario Cubano.

No toquéis, pues, al Partido Revolucionario Cubano, vosotros los que debéis ser los primeros en respetarlo pues él es la salvaguardia y el más firme apoyo de la Revolución. No lo olvideis que su programa ha sido aceptado por todo el pueblo de Cuba; que nuestra Constitución se inspira en él y que si queremos ser libres, nuestros gobernantes han de inspirarse siempre en las Bases porque se formó y que le rigen.

Tal como está constituida la emigración hallase bien constituida: que por sus frutos se conoce el árbol y los obtenidos hasta el presente son unión y concordia, fraternidad y patriotismo traducido en abundantes elementos de guerra para nuestros hermanos en Cuba.

Ninguna innovación es por ahora necesaria y cualquier medida impremeditada ó indiscreta pudiera traer como consecuencia fatal la división con su funesto séquito de odios y rencores fratricidas. Quede todo como está, que nosotros respetamos y acatamos como santo y justo todo lo que de allá nos viene, pero pedimos y deseamos que no se hagan innovaciones que alterando nuestro modo de ser, rompiendo nuestra unidad y concordia, perjudiquen ó impidan la obra auxiliadora á que deseamos estar consagrados en absoluto y exclusivamente.

Cualquier medida que produjera ese resultado sería anti patriótica sin que nosotros la juzgásemos tal, pues sólo nos toca obedecer y cumplir y ni siquiera preguntaríamos á los autores del mal, como nos aconsejó el Maestro: "¿Tu mano es mano ó guante?"

Mas aunque nosotros calláramos la patria se erguiría para lanzar acusación tremenda; que crimen es de lesa-patria todo acto que impida, perturbe ó detenga la obra patriótica y sustituya la discordia á la concordia, al amor fraternal el rencor fratricida.

Grande, inmenso es nuestro respeto hacia los que nos gobiernan; grande é inmenso nuestro afecto hacia la organización que Martí nos diera, que constituye nuestra fuerza y que es una de las fuerzas esenciales de la Revolución. Al levantar nuestra voz en el sentido que hoy lo hacemos, anímamos sólo el deseo de que nuestros acentos lleguen á los oídos que deban oírlos, pues ellos son la expresión sincera del más ardiente deseo de todos los emigrados; de todos, sin excepción alguna.

(De Cuba, Tampa.)

LA HORA DE LA LIQUIDACION

LA tutela, para ejercerse sobre los pueblos como sobre los individuos, y para ejercerse en paz y en bien del que es objeto de ella, necesita dos condiciones: una superioridad indiscutible de prestigio y de autoridad.

SILVELA.

La gravedad del conflicto colonial lleva á los políticos españoles á buscar una solución tan pronta y radical como graves son ya la responsabilidad, que pesan sobre ellos y el Gobierno de su nación.

Ocultase Cánovas unas veces para pensar y encierrase en las habilidades diplomáticas para luego imponerse y hacer que su voluntad sea para todos indiscutible axioma; engáñase al país con noticias falsas de la guerra; consiéntese en la declaración oficial de pacificaciones

cuando la Revolución se mantiene fuerte y decidida; aceptanse planes económicos ridículos ó traviesos, promúlganse reformas inútiles, cuando Weyler en nombre de España destruye y asesina y la bandera de la protesta señala la voluntad del pueblo cubano y el propósito firmísimo de llegar á la Independencia por el camino de las energías y los heroísmos; el Gobierno de los Estados Unidos se impone á España con tutela cada día más efectiva y reparadora; la Corona aprovecha una crisis ministerial para conocer la opinión de los hombres notables sobre los asuntos ultramarinos y el país español aplaude á Silvela cuando éste se atreve á decir en un discurso notable que si la guerra de Cuba representa el reconocimiento de un pueblo totalmente hostil á España era este un problema insoluble para ninguna nación, por poderosa que fuera, y afirma que, de ser así, habría que ir á la liquidación de este asunto.

Parece que estas frases señalan la resolución del arduo problema.

Dice Silvela que los Gobiernos para ejercer tutela necesitan una superioridad indiscutible de prestigio y autoridad.

¿Donde está el prestigio y la autoridad de España en cuanto á Cuba atañe?

El mismo Silvela contesta á esta pregunta que desprende del profundo principio político que señala las condiciones racionales y lógicas de autoridad y prestigio de los Gobiernos cuando dice que las reformas significan la dimisión solemnemente presentada por España ante América de su derecho á gobernar las provincias de las Antillas, e invita á todos á la liquidación de este asunto.

No hay quien piense en España que esta guerra pueda vencerla con la guerra, y admitiendo lo irracional de las medidas políticas que se proponen, como inútil paleativo, forzosamente hay que ir á la aceptación de nuestro indiscutible derecho á la Independencia y al arreglo de cuentas con la Revolución.

**

Y en tanto que esto sucede en España; cuando Martínez Campos se mantiene alejado de la política militante y el General Blanco no acepta el mando de Cuba, hay aquí quien sospeche que se quiere ensayar la ampliación de las reformas.

Pero ¿como y por quién?

El General Weyler que personifica la política de exterminio y de la destrucción no es el llamado á imponer soluciones de paz. Como verdugo ocupa su puesto, pero cuando llegue la hora en que caiga el patíbulo no puede haber nadie capaz de ocultar su repugnante personalidad.

Hay más: acaba de publicar Weyler un bando en donde habla de reconstrucción y exige á las autoridades civiles y á las asociaciones particulares de señoras que atiendan y presen alimentos y toda clase de auxilios á las familias que obliga á la concentración y á las que busca con sus batallones en los montes. A los pacíficos que no mata les exige; también por el mismo bando, que trabajen y fomenten la agricultura, y esto lo legisla cuando vá destruyendo siembras y quemando ranchos, y sus fuerzas no dominan más que las zonas de los pueblos ocupados todavía por España.

Con la guerra más potente hoy que nunca, sin la paz como base de la reconstrucción y sin dinero ni crédito para levantar la industria y asegurar el trabajo, á nadie que piense se le ocurre hablar de estas cosas.

¿A quién se pretende engañar?

A la pacificación—de oficio—contestamos con la guerra que nos lleva á la Independencia.

Y á la reconstrucción—también de oficio—contestan también los políticos españoles, por los labios de Silvela negando á España en Cuba prestigio y autoridad.

Contra la mentira se levanta ya el clamor universal que señala la derrota. Los 200,000 hombres que España puso á las órdenes del General Weyler han servido para demostrar, de modo efectivo indiscutible, la pujanza de nuestra Revolución y el derecho y justicia de nuestra protesta.

**

Y hablando de nuestra guerra dice el Sr. Silvela:

"Si allí tenemos una importante porción del país que está á nuestro lado; si allí se han podido y se pueden organizar fuerzas considerables de voluntarios que luchan con nosotros, que son mártires al lado de nuestros oficiales y soldados, entonces hay que orga-

nizar la guerra en condiciones de que podamos mantenerla sin llegar al aniquilamiento de nuestras fuerzas, sin llegar á la destrucción de nuestra península."

Y luego agrega:

"Pacificada la isla, si se pacífica" . . .

Claro se ve—por lo que aquí transcribo—que ya no se opone el honor nacional á la pronta y radical liquidación.

El aplauso que los españoles tributan á las apreciaciones de Silvela señala un triunfo para la Revolución.

FERMIN VALDÉS DOMINGUEZ.

Julio 14 1897.

Criterio del Senador Stewart

(Del New York Herald.)

EL Senador William M. Stewart, de Nevada, que justamente ayer cumplió 70 años de edad y llegó en la pasada noche á Hoffman House, ha dicho, con relación á la muerte de Cánovas, lo que á continuación se expresa:

"Teniendo en consideración que Cánovas era responsable de los procedimientos seguidos en Barcelona y de las barbaridades cometidas en Cuba por su protegido Weyler, es de toda evidencia que los anarquistas escogieron al hombre que más merecía su venganza. Con arreglo al principio de que el crimen produce siempre el crimen, los procesos que en Barcelona se han seguido y las atrocidades que se han perpetrado en Cuba son los padres legítimos de la obra anarquista.

"Podría muy fácilmente suprimir por medio de la ley la anarquía entre los pobres y los desesperados, si no subsistiese la iniquidad en las esferas superiores. La injusticia y la subversión de la ley por los gobernantes son los que nutren la anarquía y la revolución entre las muchedumbres.

"Por su administración de justicia en lo criminal, da cualquier pueblo la medida de su cultura ó su barbarie. Todo país donde por la tortura ó por otros medios se fuerza á las personas á que se acriminen á sí mismas, es un país bárbaro y sin derecho á ser admitido en la familia universal de las naciones.

"Eso ha sido España bajo Cánovas."

EL HOMBRE DE LAS FRASES

EN los años de la pacífica lucha autonomista, el señor Rafael Fernandez de Castro era el hombre de las frases. Cada una de las que él hacía, hacíase popular.

En algún momento, cuando los de la Central eran atacados por tibios y sufridos y los cubanos impacientes pedían procedimientos más enérgicos contra el Gobierno en vez de artículos de *El País* y discursos sonoros y legales, él apostrofó á los impacientes de *macheteros de salón*, lo cual hizo prorrumpir en risa á los carneros. Y efectivamente, los salones han quedado vacíos porque los macheteros se fueron al campo.

Otra vez, á consecuencia de la guerra de intereses que le hizo Santos Guzmán, llamó á éste en célebre artículo del periódico de San Miguel, *Un Salimbanquis*. Y hoy baila Don Rafael la cuerda floja en compañía de su biografiado.

Poco antes del 24 de Febrero, en momentos álgidos para el Partido Autonomista, dijo Don Rafael en un meeting de Jaruco que el tenía tres mil jaruqueños para si llegaba el caso de pelear con los conservadores. Y los tres mil se han ido á la manigua y en la Habana se quedó el capitán Araña.

En otra ocasión el señor Fernandez de Castro escribía unas muy sabrosas *Cartas de un mayoral en Las Avispas* y en ellas decía, hablando de los cubanos y los españoles, "que estaban enjugados á contramano."

"Lo bueno que hay es lo malo que esto se va poniendo", añadía otra vez entre el aplauso de sus compatriotas que ya presentarían la guerra airada.

Y todavía recordamos una copla que cantaba Fernandez de Castro—muy guasona—pero que no queremos reproducir aquí.

Una comisión de la Central del Partido Autonomista ha ido al palacio de Weyler á declararle que ha sido el mejor Capitán General que ha habido en la Isla de Cuba.

¿Que frase habrá hecho Don Rafael en la entrevista?

CUBA EN WASHINGTON

NUESTRO incansable compatriota el señor Gonzalo de Quesada, encargado de negocios de nuestra República en Washington, apenas terminadas sus tareas en la capital federal por el receso de las cámaras legislativas, emprendió viaje á Michigan urgentemente invitado por influyentes personajes políticos de aquel Estado. El señor Quesada ha recibido grandes y merecidas ovaciones: doquiera ha arrendado al pueblo. Las masas lo han aclamado y han aclamado á Cuba con entusiasmo que rayaba en delirio.

En Petoskey fué presentado á la concurrencia que llenaba la inmensa *Bay View Assembly* por el honorable W. Alden Smith, Representante en el Congreso Federal y miembro del Comité de Relaciones Exteriores. El "Daily Resorter" dedica cuatro columnas á la reunión y publica un interesantísimo extracto del elocuente discurso del señor Quesada, que sentimos no poder traducir por falta de espacio.

En Ludington, fué presentado á la Asamblea por el honorable R. P. Bishop, representante del 9º Distrito de Michigan. El "Daily Mail" dice así refiriéndose á nuestro estimado compatriota: "El señor Quesada, el orador cubano que habló en el auditorium el sábado por la tarde y por la noche, recibió de nuestros conciudadanos una ovación que indica la alta estima en que se tiene en Ludington la causa de la libertad de Cuba. En ambas ocasiones peroró ante inmensa concurrencia y fué aclamado con entusiasmo sin límites. Su oratoria es una tempestad, un verdadero huracán, y á su final tiene la vehemencia de un ciclón de elocuencia. Su gesticulación es calurosa y apasionada, su estilo cultísimo y florido. Donde quiera que vaya se le considerará como inspiradísimo orador, pues su ardiente amor por la libertad, su propósito sincero y su determinación evidente de que Cuba conquiste su independencia ó derrame hasta su última gota de sangre, despertarán el entusiasmo y le alcanzarán los aplausos del pueblo americano."

Felicítamos al querido compatriota y nos enorgullecemos de sus triunfos, que son triunfos de nuestra Cuba.

El sitio de la Habana

(De *The Sun*.)

DE casi decirse que los revolucionarios han puesto sitio á la Habana. No es en vano, en el estricto sentido del vocablo, un sitio en regla, con aproches formales y dirigido á la toma de la plaza por medio de un asalto. Pero las operaciones de la última quinceña ofrecen varios de los más importantes caracteres de un verdadero sitio. Ocho ó diez bríosos cuerpos de caballería y de infantería cubana realizan día y noche vivos movimientos ofensivos á la vista de la capital. El asalto de las avanzadas españolas, el saqueo de los arrabales y la captura de los trenes militares enemigos y de sus provisiones y elementos, aterran á la guarnición y producen el pánico entre los habitantes. En una correspondencia de la Habana, que hemos publicado ayer, decíase que es creíble apenas que estén haciendo los cubanos lo que haciendo están en los alrededores de la Habana. "La ciudad—decía nuestro corresponsal—se encuentra de hechos en estado de sitio."

En la semana anterior entraron los cubanos en Marianao, y allí permanecieron hasta que realizaron su propósito. Posesionáronse luego de Las Fuentes, en donde cojiéron un depósito de medicamentos. Durante varios días permanecieron acampados en Punta Bravos, dominando las alturas de Managua, y las de La Vibora, no obstante las amenazas por los españoles para desalojarlos. Las fuerzas del general Castillo, el general Rodríguez y del coronel Arangua, por diferentes puntos y desde las cercanías, amenazan la misma capital.

Los españoles, á pesar de ser la guarnición de la Habana considerablemente superior en número, son incapaces de alejar á los sitiadores. El general Weyler ha concebido un plan de guerra por el cual exterminarlos, cayendo sobre ellos á la vez por el frente y por la retaguardia; pero el resultado le ha hecho conocer que los cubanos no tienen frente, ni retaguardia ni tampoco flancos. Ellos dan la cara, por los cuatro vientos, cuando convie-

ne así á sus miras, y, siempre según su conveniencia, desaparecen por un rumbo con tanta rapidez como emplean para cargar por otro. Para un general incompetente como Weyler, es tan difícil alcanzar á tales combatientes como desembarazarse de ellos. La estrategia cubana es ininteligible; su táctica, en contradicción con las reglas conocidas; sus maniobras, de una franca incongruencia. De ahí los estúpidos partes españoles dirigidos á Madrid con el eterno cuento de diarias batidas á la Revolución.

Las fortificaciones de la Habana son tan formidables y tan numerosa la guarnición que las defienden, que el poder de los revolucionarios no llega á la posibilidad de un asalto directo sobre la capital. Carecen, no ya solo de la pesada artillería de sitio indispensable para romper la brecha en las defensas ó para bombardear la plaza, sino también del contingente necesario para ofrecer batalla abierta. El mejor método posible es seguramente el que han adoptado desde el levantamiento, y del cual da ejemplo muy notable su irregular sitio de la Habana. No es, por cierto, improbable que en tal función de guerra vengan á participar aún fuerzas cubanas más considerables. El presente verano viene siendo estación muy abundante en extraordinarias operaciones militares por parte de los indomables patriotas de Cuba.

PARA CUBA

Por conducto del Secretario de la Delegación de Cuba en la República del Salvador, ha recibido la Tesorería del Partido la cantidad de \$200 oro, producto de una velada celebrada en el Teatro Nacional, con éxito extraordinario, por el club "Estrada Palma."

No es esa la única de las remisiones con que aquella República hermana ha contribuido al auxilio de nuestra lucha, y ya en estas columnas en otras ocasiones, hemos tenido el gusto de publicar los meritorios trabajos que allí se realizan por los clubs establecidos durante la excursión de propaganda, tan hábilmente desempeñada por el señor Joaquín Alsina como Representante diplomático de nuestro gobierno.

CUERPO DE CONSEJO DE HAITÍ

TESORERÍA.

Relación de los fondos recolectados hasta la fecha en esta localidad cuyos detalles son:

| | |
|--|-----------------|
| Club "Caonabo"..... | \$200.00 |
| "Betances"..... | 80.00 |
| "Hijas de Oriente"..... | 67.00 |
| "Bartolomé Masó"..... | 50.00 |
| "Antonio Maceo"..... | 47.00 |
| "Hijas de Martí"..... | 37.00 |
| "Calixto García"..... | 35.00 |
| "Alex Petión"..... | 20.00 |
| Producto de un bazar y entregado por el C. Juan Rodríguez..... | 41.60 |
| Tercera parte del producido de un concierto organizado por este Cuerpo y el señor Brindis de Salas, que toma las dos terceras..... | 34.20 |
| Balance anterior..... | 83 |
| Total en moneda haitiana..... | \$608.63 |

Reducción á oro americano

| | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| <i>Bill</i> | <i>Oro</i> |
| \$ 455.00 al 82 por ciento descuento | \$250.00 |
| 119.43 " 79 " " " | 66.72 |
| 34.20 " 75 " " " | 19.63 |
| \$ 608.63 | Total general: \$336.35 |

Por-au-Prince, julio 20 de 1897.

NOTA.—Los fondos del club "Betances," pertenecen á la Sección Puerto Rico.

V. B. El Presidente,
DR. JULIO E. NUÑEZ.
El Secretario, El Tesorero,
SIMÓN POVEDA. L. RODRÍGUEZ.

ERRATA

EN nuestro número anterior, en el suelto *Estocada Florentina* que aparece en la primera plana, se ha deslizado una errata que nos apresuramos á salvar.

El párrafo que dice: "No quieren autonomía prestada; prefieren autonomizarse ellos mismos y por sí mismos. La autonomía es la independencia." debe leerse de este modo: "No quieren autonomía; prefieren autonomizarse ellos mismos y por sí mismos. Su autonomía es la independencia."

DESDE MÉXICO

Para PATRIA.

EL mar con su monótona movilidad, los pajarracos marinos con sus lúgubres chirridos y las costas de Florida luciendo aquí y allá raquíticos bosquecillos, como un recuerdo de la lujuriosa vegetación tropical, inundaba mi alma de una tristeza sólo comparable á la que sentí cuando por vez primera abandoné las risueñas campiñas de mi desgraciada patria.

A los cuatro días de viaje un americano, con la seriedad que caracteriza á los yankee que viajan, me alargó sus anteojos sin decirme palabra, y descubrí á lo lejos, envuelta en las sombras de la tarde y como reclinada sobre el mar, á Cuba, la Niobé americana que tan bravamente lucha por romper las cadenas que la infaman y la envilecen. Sesenta minutos después, el Morro—ese centinela que aprisionaron los ingleses—se alzaba en el horizonte destacándose en el tranquilo azul del cielo la bandera española, el trapo rojo y gualda que ha cubierto en el Nuevo Mundo la iniquidad disfrazada de patriotismo y el latrocinio vestido de vergüenza!

Veinte y cuatro horas más tarde abandonábamos la Habana, y mientras llegaban hasta mí los salvajes alaridos del *iruxú* asturiano y los roncos gritos de los voluntarios que, ebrios, entonaban la sangrienta carmacha del 27 de noviembre, yo, con los ojos fijos en la Cruz del Sur—que se levantaba magestuosa—comencé á escudriñar en el cajón de mis recuerdos, y me convencí que tenía razón para maldecir una vez más á nuestros malditos héroes de siempre y á nuestros viles explotadores de toda la vida.

El buque, como un sér animado que desea separarse cuanto antes del hermoso oasis que la furia española ha convertido en páramo desierto, se alejaba á todo vapor de la ciudad que, á lo lejos, parecía dormida, y mientras un grupo de infelices emigrados cubanos, tristes y nostálgicos entonaban quejumbrosas décimas criollas, un joven alemán, viendo grandes humaredas en las montañas de la heroica Pinar del Río—prueba de que la tea continúa purificando la atmósfera cubana—se acercó á mí preguntándome qué significaban aquellos incendios, á lo cual contesté parafraseando algo que dijo un célebre filósofo: "eso no es más que el producto de lo otro, como el presente el resultado del pasado."

Cuatro días más en el mar, y pisamos nuevamente tierra libre: estábamos en Veracruz. De Veracruz—donde pasé setenta horas que recordaré toda mi vida—á México.

Eran las siete de la noche cuando la máquina, dando un enorme resoplido paró su vertiginosa carrera.

—Debe ser éste—dijo uno abrazándome. Era Remigio Mateos, el digno paladín de la causa de Cuba en México, que con su hermano y otros amigos había tenido la bondad de irme á recibir.

Y de Buena Vista, sin que me permitieran ni aun quitarme el polvo del camino, nos fulmos á la redacción de "El Continente Americano," donde frente á los retratos de HIDALGO, MORELOS, GUERRERO, ZARAGOZA, MARTÍ, MACEO, GÓMEZ, RABÍ y otros héroes, brindamos por la libertad de Cuba, por la felicidad de México y por la desespañolización de toda la América!

C. R. VILLAVEDE.

Agosto de 1897.

RASGO CARACTERÍSTICO

LAS naciones civilizadas procuran ante todo cubrir de una manera digna las importantes atenciones de la Enseñanza pública, ora en tiempo de paz ora con mayor razón, en el borrascoso período histórico que Cuba viene atravesando.

Pues bien, para que se tenga una idea del estúpido atraso de la nación española; para que los países adelantados tomen nota fehaciente del criminal abandono con que esa parodia de nación mira tan hermoso deber, baste decir que ni en la más floreciente época de paz, que aquí se ha respirado, ha tratado de calmar los ayes del Profesarado, permitiendo que sus habilitados, á la sombra de un comercio indigno y en connivencia con los agiotistas, explotasen á esa clase meritoria de la sociedad, robándoles por decirlo así la tercera parte de sus haberes. Tales empleados se han enriquecido con ese cínico monopolio, tolerado por la inmoral administración de un gobierno

que no tiene nombre en los anales del progreso. En épocas normales se les llegó á deber dos, tres y cuatro años de sus modestísimos haberes, de cuyas demoras intencionales sacaban gran partido esos *célebres* habilitados en menoscabo de los infelices profesores, que muchos murieron de inanición y fueron sepultados de limosna. Hoy huelgan los comentarios con motivo del misero estado en que yacen los citados profesores municipales por efecto de la guerra que azota los campos de la gran antilla.

El pretexto de la guerra corona felizmente las aspiraciones de algunos empleados para sacar el mayor provecho en las negociaciones de sueldos con los infelices profesores.

De Santa Clara nos comunican que el subdelegado del Banco Español, Sr. Prieto, y en connivencia con el habilitado han hecho grandes ganancias. A un profesor de "entrada" que varios días se estuvo manteniendo con galletas, le negoció un trimestre del ejercicio actual en \$75 billetes. El valor real del trimestre con la consignación de material es de \$187 50 centavos plata. De manera que reducido los billetes á plata con el descuento de un 50 por ciento, le queda de sueldo líquido \$6 plata al mes. Estos casos se repiten con frecuencia y no tardará mucho en que las Escuelas desaparezcan. En España, á excepción de las provincias vascongadas y Cataluña, sin haber guerra, se le debe al profesor una considerable suma.

Esto corrobora su atraso y la completa negación de ese mentiroso espíritu progresista de que tanto alardea el quiotismo de sus hijos.

Empero la redención de la patria se aproxima, para dar al traste con la tiránica dominación de un gobierno que ha traído junto con la institución de la esclavitud de la raza etiope, la calamidad de una inmoralidad administrativa, cuya historia deja en la conciencia de sus moradores el recuerdo tenebroso de infinitas desdichas.

Y así como en la batalla de Ayacucho que decidió la independencia de Tierra Firme, quedó su suelo limpio de malos españoles, así también en Cuba desaparecerán para siempre junto con esa raza, los hijos espúreos que han pretendido prolongar por un mendrugo de pan los sinsabores del sistema colonial más insensato, que se repite en la historia de las Américas.

¡Llor eterno á nuestros esclarecidos libertadores Máximo Gómez, JOSÉ MARTÍ, los Maceos, Calixto García, Zayas, y otros muchos que con inquebrantable heroísmo defienden palmo á palmo la tierra bella que espera ver de libertad el día, como dijo un poeta villaclareño!

X.

La fiesta en Long Branch

EL *Lawn Party and Ball Champetre*, organizado por los entusiastas esposos Baralt, y que debió tener lugar en Long Branch el 14 de este mes, se verificará el día 21.

Esta hermosa fiesta promete ser un éxito, dada la animación que para asistir á ella hay en la colonia cubana.

No lo olviden, pues, las personas ansiosas de ayudar á la causa de Cuba y que, al mismo tiempo, deseen pasar horas agradables que, de seguro, dejarán gratos recuerdos de éste el último verano en la emigración.

A Long Branch el 14, no olvidarse.

"CLUB MACEO"

Sr. Director de PATRIA.

Bogotá, 6 de julio de 1897.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de usted la instalación de los siguientes centros corresponsales:

(Continuación).

San Cayetano (Cundinamarca).—"Club Maceo." Presidente, señor Juan Galindo; Vicepresidente, señor Genaro Cortés; Tesorero, señor Ananias Galindo; Secretario, señor Darío Suárez.

Titiribi (Antioquia).—"Centro Maceo." Presidente, señor Carlos de la Cruz; Vicepresidente, señor José María Salazar; Tesorero, señor José M. Echeverri; Secretario, señor Cisco A. Quijano.

Ubaté (Cundinamarca).—"Club Maceo." Presidente, señor Leopoldo Rodríguez; Vicepresidente, señor Zorzo Rodríguez; Tesorero, señor Dionisio González; Secretario, señor Luis F. Sánchez E.

SOLICITUD

Una señora de mediana edad, que posee el inglés, francés y español, desea emplearse para acompañar á alguna familia ó como institutriz. No tiene inconveniente en viajar. Puede dar buenas referencias. Ha residido muchos años en la Habana. Diríjase á M. C. B. 64 Lexington Avenue.

SECCION DE ANUNCIOS.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de Enseñanza Primaria y Secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores diríjase a
Tomás Estrada Palma.
Central Valley, Orange County, N. Y.

**La Política Cubana
de los Estados Unidos.**

La conferencia del señor Enrique José Varona, penúltima de la serie celebrada en *Steinway Hall*, por el club José Martí, impresa en elegante folleto, se halla de venta en la Administración de este periódico 56 New Street, y en la *Imprenta América*, 284 Pearl Street a 25 centavos ejemplar.

CUBA EN 1896.

MAPAS de la ISLA de CUBA,
con la demostración, en colores, de la vasta extensión de territorio en que dominan los patriotas, las ciudades que aún ocupan los españoles, y la parte occidental que está en disputa. La situación geográfica, que ocupa Cuba en el mundo americano, está perfectamente señalada, por las islas y continentes dibujados a su alrededor. Se vende al precio de 25 centavos el ejemplar, y \$2.50 la docena en la *Imprenta América*.

284 Pearl Street, New York.

M. A. ZALDIVAR

Agente de negocios.
Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Giros de letras, etc., etc.
DUVAL Y CAROLINA, Key West.
P. O. Box 107.

HOTEL FENIX.

SUCURSAL EN BATH BEACH.
Coopsey Ave., esquina de Bruys Lane.

Se acaba de abrir este Hotel en Bath Beach, para los temporistas, con magníficas habitaciones, comida excelente, precios económicos y muy buen servicio.

El señor J. Ferrer, propietario de este Hotel, ha puesto a su frente como *Manager* al conocido señor Angel Pérez, que atenderá debidamente a los señores huéspedes.

La sucursal de EL FÉNIX en Bath Beach tiene amplios jardines, arboleda para sombra y frutales, y está próximo a los baños de mar.

A BENEFICIO DE CUBA.

Se venden al módico precio de 5 centavos, las piezas de música tituladas:

Our titled Americans,
Our modern Solomon,
Cuba Free.
Ancestors would rise
from their graves.

A 25 centavos.

Las Colegiales,
CORO PARA CANTO Y PIANO.
(Letra en español) por J. M. Rodríguez Arreón,
Director de la Banda Militar de Puerto Plata.
Donadas por los autores.
Delegación, 56 New St.—Room 6.

EL FRACASO COLONIAL DE ESPAÑA

—POR—
ENRIQUE JOSÉ VARONA.

I
Período colonial.

II
Período revolucionario.

De venta, a 25 centavos el ejemplar, en 56 New Street y en la *Imprenta América*, 284 Pearl Street, N. Y.

**LA ANARQUÍA ESPAÑOLA
y el SACRIFICIO DE LOS CUBANOS**

Discurso pronunciado por Manuel Sanguily, en *Chickering Hall*, la noche del 27 de noviembre de 1896.
Se vende al precio de

25 CENTAVOS

el ejemplar, en la Administración de este periódico 56 New Street, y en la *Imprenta América*, 284 Pearl Street, New York.



**VIVA
CUBA LIBRE!**



LA INDEPENDENCIA ES UN HECHO

Completo surtido de novedades, cubanas y joyería. Afileres, Prendedores, Botones-divisas, Gemelos, Cinturones, Botones de pechera, Platos pintados, Papel weights, Fotografías, Lléguese a ver todo esto ó entérense por lista. **TODOS DEBEMOS LLEVAR EL EMBLEMA DE LA PATRIA Y SER PATRIOTAS.**

GEO. H. ROSENBLATT,
202 Broadway, NEW YORK.

ACADEMIA DE IDIOMAS

DE
N. A. Carbó.

TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS.

LA LECCION DE PRUEBA GRATIS.

ESPAÑOL EN 20 LECCIONES.

SE GARANTIZA EL RESULTADO.

Curso especial de inglés, \$6.00.

Traducciones a precios muy moderados.

108 West 96th St. - New York.

HOTEL HABANA

ANTIGUO HOTEL BERNARD
684 a 688 Lexington Ave.
NEW YORK CITY.

Casa especial para familias cubanas. Precios módicos.

PROPIETARIOS:

LEOPOLDO L. ARTIS. FLORENCIO ELOLA.



Pídase nuestro último catálogo profusamente ilustrado y la nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la Independencia de Cuba.

F. J. GODOY & Co.,
FABRICANTES.
Dirección:
P. O. Box 293, New York

IMPORTANTE

Recomendamos a todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA a la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son,

donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.

Esta casa ha abierto un nuevo departamento de SOMBRERERIA y ZAPATERIA.

611 al 621 Broadway esquina a Houston.

NEW YORK.

CASA DE FAMILIA CUBANA

107 W. 38th St., entre Broadway y 6. Ave.
NEW YORK.

PRECIOS:

De 5 a 9 pesos, semanales, por persona.

SE SOLICITA UNA ORIADA

que hable español, para una corta familia.

27 W. 64th Street. Brito y Grau.

**NUEVO
SALON DE BARBERIA**

DE
EMILIANO PÉREZ

SITUADO EN EL

HOTEL CENTRAL 152 W. 14th Street

NOTA.—Hay "Cigar Store" y venta del periódico PATRIA.

MANUEL ROMAN

AGENTE DE PERIÓDICOS Y LIBROS.
Key West.—Box 67.—Thomas 512.
Café "El Campesino": Front St.

Los periódicos siguiente se llevan al domicilio del suscriptor el día en que suscriben. Se sirven suscripciones fuera de la localidad.

- Cuba y América.
- Cuba y Puerto Rico.
- La Doctrina de Martí.
- La República Cubana.
- El Pabellón Cubano.
- Herald de Madrid.
- El País.
- El Liberal.
- El Imparcial.
- El Nuevo Régimen.
- Don Quijote.
- La Moda Elegante.
- El Continente Americano.

"Anales de la Guerra de Cuba," con preciosos retratos al crumo y espléndidos mapas, folletos, etc.



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

LIBROS! LIBROS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Imprenta de PATRIA, 284 Pearl St. a

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

Nuevo Boarding Cubano

—DE—
Alfredo Du-Bouchet.

Se acaba de abrir en magnífica casa, con amplias habitaciones, lujosos muebles y todo el *comfort* moderno, un nuevo *boarding* cubano. Asistencia completa. Cocina cubana, francesa y americana.

PRECIOS MODERADOS.

249 W. 25th STREET,

entre Séptima y Octava Avenidas.

SE SIRVEN COMIDAS A DOMICILIO.

HUBERT DE BLANCK,

PROFESOR DE PIANO E INSTRUCCION MUSICAL.

Lecciones a domicilio.—Honorarios equitativos.

Dirección: 59 W. 93rd STREET.

NEW YORK.

LA PRIMITIVA

BODEGA ESPAÑOLA

Establecida hace 19 años en el

97 MAIDEN LANE.

Su antigüedad es la mejor garantía que ofrece al público.

Encontrarán víveres finos, conservas alimenticias, vegetales, guayaba, frutas en almibar, Café sin rival

tostado y molido a estilo cubano.

Todo entregado a domicilio.

Ordenes por correo serán prontamente atendidas.

LOGIA 'FRATERNIDAD'

L. A. M. M.
(CUBANA)

RITO ESCOCÉS A. Y A.

CELEBRA SUS SESIONES

LOS SEGUNDOS Y CUARTOS SABADOS

DE CADA MES,

EN EL

GERMAN MAS. TEMPLO,

Calle 16, E., núm. 220.

Invita fraternalmente a todos los hermanos que se interesan por la Or. Los trabajos son en el idioma español.

SECRETARIO,
Manuel Andrade,
35 Platt St., N.Y.

R. M. M.,
Remigio Lopez,
86 Beaver St. N.Y.

Retratos de Martí.

MAGNÍFICO retrato de JOSÉ MARTÍ, al creyón.

De venta en la administración de este periódico, 56 New St., y en la imprenta América, 284 Pearl St.—A 10 centavos el ejemplar en New York y a 25 cts. fuera de la ciudad.

VICTOR MARTIN,

SASTRE CUBANO.

224 Sullivan Street. NEW YORK.

Se ofrece a la colonia y al público en general.

PRECIOS MÓDICOS y AL CONTADO.

CANTINAS A DOMICILIO

Un espléndido maestro de cocina, cubano, que ha trabajado en los mejores restaurants franceses, italianos, cubanos y americanos, suministra

COMIDA EN CANTINAS A DOMICILIO

\$2.50 POR PERSONA a la SEMANA.

Puede elegirse la cocina que se desee.

JOSEPH CALÈRE.—228 W. 40th Street.

BUSTO DEL GENERAL MACEO.

¡Al Machete!

Se halla de venta en las oficinas de la Henry Bonnard Bronze Co., 430-436 W. 16th St., al precio de \$2.50. Se destina el 10 por ciento al Tesoro Cubano.

**¿Queréis saber
vuestro destino?**

Pues consultese la gitana CARMEN (egipcia), adivinadora como ninguna.—204 East 50 Street, N. Y.

DIVISAS CUBANAS

Botones esmaltados, con el escudo cubano en colores y la inscripción "Cuba Libre." Se venden a 15 cts. cada uno, y por mayor se hacen grandes rebajas.

Imprenta de PATRIA, 284, Pearl St.